

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018.

----- En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día Jueves 01 primero del mes de Octubre del año 2015 dos mil quince, con motivo de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 01 Uno, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018; preside la Sesión el Ciudadano **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO**, Presidente Municipal, quién da la bienvenida a los Regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ**, a quién pide pase lista y de fe de los Ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento:-----

**ACTA
NÚMERO
01
Sesión
Ordinaria
01/10/2016**

PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO
REGIDOR	MTRO. JORGE ANTONIO ACEVES VERA
REGIDOR	C. BEATRIZ OCHOA VELÁZQUEZ
REGIDOR	LIC. LUIS ALBERTO PELAYO TIRADO
REGIDOR	LIC. ADRIANA NEREYDA MALDONADO JIMÉNEZ
REGIDOR	C. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ
REGIDOR	LIC. JAIME SALAZAR TEMORES
REGIDOR	ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR	L.C.P. JOSÉ LUIS CASTELLANOS BECERRA
REGIDOR	C. ELIZABETH PIÑA PULIDO
SINDICO	LIC. MARÍA OFELIA RODRÍGUEZ MACÍAS

----- Hace del Conocimiento el Secretario General **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ**, que se encuentran once de once Regidores que integran el pleno del H. Ayuntamiento, por lo cual se declara instalada la Sesión por existir Quórum Legal.-----

----- Acto seguido el Presidente Municipal **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO** da el uso de la voz al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ** para que de lectura al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria siendo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.-----**
- II. Aprobación por parte del H. Ayuntamiento, de la propuesta y toma de protesta del nombramiento del Secretario General del Municipio de Tototlán, Jalisco.- -**
- III. Aprobación por parte del H. Ayuntamiento, de la propuesta y toma de protesta del nombramiento del Encargado de la Hacienda Municipal del Municipio de Tototlán, Jalisco. -----**
- IV. Aprobación por parte del H. Ayuntamiento de la propuesta para el nombramiento a la persona que ocupara el cargo de Encargado de la Comisaría General de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal. -----**

- V. **Aprobación por parte del H. Ayuntamiento de la propuesta para el nombramiento a la persona que ocupara el cargo de Contralor Municipal. - - -**
- VI. **Aprobación por parte del H. Ayuntamiento de las comisiones edilicias propuestas por parte del C. Presidente Municipal. - - - - -**
- VII. **Aprobación por parte del H. Ayuntamiento para la Constitución del Patronato del Sistema DIF Municipal para el periodo 2015 – 2018. - - - - -**
- VIII. **Autorización por parte del H. Ayuntamiento para ejercer un monto máximo de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) como concepto de gasto corriente.- - -**
- IX. **Autorización por parte del H. Ayuntamiento para publicar la convocatoria para el cargo de Juez Municipal en los términos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. - - - - -**
- X. **Autorización por parte del H. Ayuntamiento para que el Presidente Municipal, Secretario General, Sindico y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, firmen y celebren convenios, contratos y diferentes actos jurídicos con las distintas dependencias del Gobierno Estatal y Federal. - - - - -**
- XI. **Autorización por parte del H. Ayuntamiento para emitir las Convocatorias correspondientes en las Comunidades Rurales para el nombramiento de Agentes Municipales. - - - - -**
- XII. **Asuntos Diversos. - - - - -**

- - - - - En uso de la voz el Presidente Municipal **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO**, pide se someta a votación el Orden del Día; propuesta que se declara aprobada por **MAYORIA CALIFICADA** de votos, por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos: - - - - -

- - - - - DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA - - - - -

- - - - - DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - - - - -
Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal. Se procede a declarar la existencia de quórum legal y el inicio de esta Sesión Ordinaria Numero Uno, habiendo once de once Ediles que integran el Pleno del Ayuntamiento, haciendo constar que los acuerdos que en esta se tomen estarán investidos por las leyes vigentes aplicables.

- - - - - DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - - - - -

Aprobación por parte del H. Ayuntamiento, de la propuesta y toma de protesta del nombramiento del Secretario General del Municipio de Tototlán, Jalisco. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes aprobar la propuesta para que el Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez ocupe el cargo de Secretario General para el periodo 2015 – 2018 del Municipio de Tototlán, Jalisco, por lo cual se le toma la protesta de ley mencionando el Presidente Municipal “Protestas guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular de nuestra Entidad, Reglamentos Municipales y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Secretario General que el pueblo de este Municipio le ha conferido.” Ante tal excitativa respondió: “si, protesto” luego el Presidente Municipal, le amonesto diciendo: “si así no lo hicieris, que la Nación, El Estado y el Municipio de Tototlán, Jalisco, se lo demanden”.

- - - - - DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - - - - -



**ACTA
NÚMERO
01
Sesión
Ordinaria
01/10/2016**

Aprobación por parte del H. Ayuntamiento, de la propuesta y toma de protesta del nombramiento del Encargado de la Hacienda Municipal del Municipio de Tototlán, Jalisco. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes aprobar la propuesta para que el Lic. Noé Saldaña Escalante ocupe el cargo de Encargado de la Hacienda Municipal para el periodo 2015 – 2018 del Municipio de Tototlán, Jalisco, por lo cual se le toma la protesta de ley mencionando el Presidente Municipal “Protestas guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular de nuestra Entidad, Reglamentos Municipales y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Encargado de la Hacienda Municipal que el pueblo de este Municipio le ha conferido.” Ante tal excitativa respondió: “sí, protesto” luego el Presidente Municipal, le amonesto diciendo: “sí así no lo hicierais, que la Nación, El Estado y el Municipio de Tototlán, Jalisco, se lo demanden”.

-----**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

Aprobación por parte del H. Ayuntamiento de la propuesta para el nombramiento a la persona que ocupara el cargo de Encargado de la Comisaría General de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes aprobar la propuesta para que el C. José Agustín Ayala Espinoza ocupe el cargo de Encargado de la Comisaría General de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal de Tototlán, Jalisco.

-----**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

Aprobación por parte del H. Ayuntamiento de la propuesta para el nombramiento a la persona que ocupara el cargo de Contralor Municipal. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes aprobar la propuesta para que el C. L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez ocupe el cargo de Contralor Municipal de Tototlán, Jalisco. El Secretario General del H. Ayuntamiento hace del conocimiento que al momento de someter a votación dicho punto, el Regidor **Lic. Jaime Salazar Temores** se abstiene al momento de solicitar la votación económica.

-----**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

Aprobación por parte del H. Ayuntamiento de las comisiones edilicias propuestas por parte del C. Presidente Municipal. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes conformar las comisiones edilicias de la siguiente manera;

COMISIONES EDILICIAS

Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado – Presidente Municipal.

- Gobernación (Colegiada con: Lic. Ma. Ofelia Rodríguez Macías).
- Seguridad Pública (Colegiada con: Lic. Jaime Salazar Temores).
- Obras Públicas (Colegiada con: Lic. Ma. Ofelia Rodríguez Macías, Ing. Julio Cesar González Hernández y C. Arturo Hernández López).
- Agua Potable y Alcantarillado (Colegiada con: Lic. Luis Alberto Pelayo Tirado).

Mtro. Jorge Aceves Vera – Regidor.

- Educación Pública.
- Parques y Jardines. (Colegiada con C. Elizabeth Piña Pulido).
- Juntas Vecinales (Colegiada con: C. Beatriz Ochoa Velázquez).
- Comunicación Social.
- Juventud (Colegiada con: Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez).
- Hacienda (Colegiada con: Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado, C. Beatriz Ochoa Velázquez, Lic. Luis Alberto Pelayo Tirado, Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez, C. Arturo Hernández López, Lic. Ma. Ofelia Rodríguez Macías, Lic. Jaime Salazar Temores, C. Julio César González Hernández, L.C.P. José Luis Castellanos Becerra y C. Elizabeth Pulido Piña).

C. Beatriz Ochoa Velázquez – Regidor.

- Mercados.
- Asistencia Social (Colegiada con Lic. Ma. Ofelia Rodríguez Macías y C. Elizabeth Piña Pulido).
- Promoción del Desarrollo Económico (Colegiada con: Lic. Ma. Ofelia Rodríguez Macías, C. Arturo Hernández López y L.C.P. José Luis Castellanos Becerra).
- Equidad de Género (Colegiada con Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez).

Lic. Luis Alberto Pelayo Tirado – Regidor.

- Salubridad e Higiene.
- Deporte (Colegiada con C. Elizabeth Piña Pulido).
- Transparencia.
- Aseo Público

Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez – Regidor.

- Festividades Cívicas (Colegiada con: Mtro. Jorge Aceves Vera).
- Espectáculos (Colegiada con: C. Beatriz Ochoa Velázquez).
- Promoción Cultural (Colegiada con: Mtro. Jorge Aceves Vera y C. Beatriz Ochoa Velázquez).
- Turismo y Ciudades Hermanas.

C. Arturo Hernández López – Regidor.

- Rastro Municipal.
- Protección Civil.
- Parque Vehicular.
- Cementerios.

Lic. María Ofelia Rodríguez Macías – Síndico.

- Registro Civil. (Colegiada con Lic. Jaime Salazar Temores).
- Derechos Humanos. (Colegiada con Ing. Julio Cesar González Hernández).
- Reglamentos.
- Planeación Socio-económica y Urbana. (Colegiada con C. Elizabeth Piña Pulido).
- Justicia. (Colegiada con Lic. Jaime Salazar Temores).

Lic. Jaime Salazar Temores – Regidor.

- Inspección y Vigilancia.
- Puntos Constitucionales.
- Reclusorios.
- Desarrollo Municipal
- Catastro (Colegiada con C. Elizabeth Piña Pulido).

Ing. Julio César González Hernández – Regidor.

- Calles y Calzadas.
- Nomenclatura.
- Estacionamientos y Estacionómetros.
- Alumbrado Público.

L.C.P. José Luis Castellanos Becerra – Regidor.

- Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal. (Colegiada con C. Arturo Hernández López y C. Elizabeth Piña Pulido).
- Comercios y Abastos.



**ACTA
NÚMERO
01
Sesión
Ordinaria
01/10/2016**

C. Elizabeth Pulido Piña – Regidor.

- Ecología, Saneamiento y Acción Contra la Contaminación.
- Habitación Popular

-----DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

Aprobación por parte del H. Ayuntamiento para la Constitución del Patronato del Sistema DIF Municipal para el periodo 2015 – 2018. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes aprobar la propuesta para que la C. María Aidé Orozco Guardado y C. Virginia Lomelí Meléndrez ocupen el cargo de Presidenta y Directora respectivamente del Sistema DIF Municipal de Tototlán, Jalisco. Por lo cual se le toma la protesta de ley mencionando el Presidente Municipal “Protestas guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular de nuestra Entidad, Reglamentos Municipales y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Directora del Sistema DIF que el pueblo de este Municipio le ha conferido.” Ante tal excitativa respondió: “si, protesto” luego el Presidente Municipal, le amonesto diciendo: “si así no lo hicieréis, que la Nación, El Estado y el Municipio de Tototlán, Jalisco, se lo demanden”.

-----DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

Autorización por parte del H. Ayuntamiento para que se autorice al Presidente Municipal y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, con el objeto de ejercer un monto máximo de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) como concepto de gasto corriente. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar al Presidente Municipal y Encargado de la Hacienda Pública Municipal con el objeto de ejercer un monto hasta por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) como concepto de gasto corriente.

-----DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

Autorización por parte del H. Ayuntamiento para publicar la convocatoria para el cargo de Juez Municipal en los términos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes Instruir a la Dirección Jurídica para que emita y publique la Convocatoria para el cargo de Juez Municipal en los términos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

-----DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

Autorización por parte del H. Ayuntamiento para que el Presidente Municipal, Secretario General, Sindico y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, firmen y celebren convenios, contratos y diferentes actos jurídicos con las distintas dependencias del Gobierno Estatal y Federal. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar al Presidente Municipal, Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado, Secretario General, Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, Síndico, Lic. María Ofelia Rodríguez Macías y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Lic. Noé Saldaña Escalante para que firmen y celebren convenios, contratos y diferentes actos jurídicos que se requieran con las distintas dependencias del Gobierno Estatal y Federal.

---DESAHOGO DEL DECIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ---

Autorización por parte del H. Ayuntamiento para emitir las Convocatorias correspondientes en las Comunidades Rurales para el nombramiento de Agentes Municipales. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes Instruir al Secretario General del H. Ayuntamiento para que se realice un calendario de trabajo para la emisión de las Convocatorias correspondientes en las Comunidades Rurales para el nombramiento y/o en su caso ratificación de Agentes Municipales.

---**DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** ---
-----**ASUNTOS DIVERSOS**-----

1. **SINDICO LIC. MARIA OFELIA RODRIGUEZ MACIAS; SOLICITUD DE APOYO PARA ESTUDIANTES DE COBAEJ EMSAD 41 DE LA LOCALIDAD DE CARROZAS, MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO.** Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes aprobar el apoyo de transporte a los estudiantes que acuden al COBAEJ EMSAD 41 de la Localidad de Carrozas, Municipio de Tototlán, Jalisco, con un camión propiedad del Gobierno Municipal, prestar los servicios de un chofer y el combustible necesario para aplicar este apoyo y lograr el cometido requerido.
2. **REGIDOR ING. JULIO CESAR GONZALEZ HERNANDEZ; SOLICITUD DE CONDICIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO.** El Presidente Municipal solicita que dicho punto se desahogue en reunión de trabajo de Comisión de Hacienda a la brevedad posible con el objeto de presentar informe completo y detallado del estado financiero actual del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco. Por lo cual el presente se anota como **PUNTO INFORMATIVO**, ya que no existió acuerdo alguno.
3. **REGIDOR ING. JULIO CESAR GONZALEZ HERNANDEZ; AGUINALDOS AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.** El Presidente Municipal informa que no se cubrieron aguinaldos por parte del H. Ayuntamiento a ningún empleado o Servidor Público del Municipio de Tototlán, Jalisco, es por ello que informa que la ley lo faculta a que sean cubiertos en el mes de Diciembre del año 2015 dos mil quince. Por lo cual el presente se anota como **PUNTO INFORMATIVO**, ya que no existió acuerdo alguno.
4. **REGIDORA C. ELIZABETH PIÑA PULIDO; ESTADO LEGAL EN JUICIOS LABORALES DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO.** El Presidente Municipal informa que actualmente se encuentra la oficina de Sindicatura en proceso de entrega – recepción es por ello que en cuanto se tenga la información correspondiente al estado jurídico actual de juicios laborales se atienda la solicitud correspondiente y de igual manera se presente al Pleno del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco. Por lo cual el presente se anota como **PUNTO INFORMATIVO**, ya que no existió acuerdo alguno.
5. **REGIDORA C. ELIZABETH PIÑA PULIDO; SOLICITUD DE NOMINA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOTOTLÁN, JALISCO.** El Presidente Municipal pide que la presente solicitud se atienda al momento de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda, y se entregue la documentación correspondiente. Por lo cual el presente se anota como **PUNTO INFORMATIVO**, ya que no existió acuerdo alguno.
6. **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO; FIESTAS PATRONALES DE COLONIAS, BARRIOS Y COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO.** Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes aprobar la propuesta del Presidente Municipal para que apoye económicamente a los Barrios, Colonias y Comunidades Rurales del Municipio de Tototlán, Jalisco,

para que desarrollen sus fiestas patronales o tradiciones que se llevan a cabo, en medida de la posibilidad del Gobierno Municipal.



**ACTA
NÚMERO
01
Sesión
Ordinaria
01/10/2016**

- 7. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO; SUELDOS DE REGIDORES.** El Presidente Municipal propone que de manera voluntaria los Regidores se reduzcan el 50% cincuenta por ciento de su sueldo por el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2015 dos mil quince, con el objeto a contribuir a subsanar y apoyar el estado financiero del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco. Se **acordó** por **MAYORIA ABSOLUTA** de los ediles presentes aprobar la propuesta del Presidente Municipal para que se reduzca el sueldo de los Regidores del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, hasta por el 50% cincuenta por ciento, por el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2015. El Secretario General hace del conocimiento que de acuerdo a la votación se obtuvo el siguiente resultado; **9 votos a favor; Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado, Mtro. Jorge Antonio Aceves Vera, Beatriz Ochoa Velázquez, Lic. Luis Alberto Tirado Pelayo, Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez, Arturo Hernández López, Lic. María Ofelia Rodríguez Macías, Lic. Jaime Salazar Temores y L.C.P. José Luis Castellanos Becerra. 2 votos en contra; Ing. Julio Cesar González Hernández y C. Elizabeth Piña Pulido.**

-----No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria número 01 uno, siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos del día 01 primero del mes de Octubre del año 2015, levantándose para constancia la presente Acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento quien autoriza y da Fe.- Conste. -----

Nombre	Firma
Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado Presidente Municipal	_____
Mtro. Jorge Antonio Aceves Vera Regidor	_____
C. Beatriz Ochoa Velázquez Regidor	_____
Lic. Luis Alberto Tirado Pelayo Regidor	_____
Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez Regidor	_____
C. Arturo Hernández López Regidor	_____
Lic. Jaime Salazar Temores Regidor	_____
Ing. Julio Cesar González Hernández Regidor	_____
L.C.P. José Luis Castellanos Becerra Regidor	_____

C. Elizabeth Piña Pulido
Regidor

Lic. María Ofelia Rodríguez Macías
Síndico

El que suscribe Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, Secretario General del H. Ayuntamiento del municipio de Tototlán, Jalisco, de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública municipal para el Estado, hago constar que las rubricas plasmadas en la presente Acta 01 celebrada en sesión ordinaria del H. Ayuntamiento el día 01 primero de Octubre del 2015 pertenecen a cada uno de los ediles presentes, mismos que participaron en cada uno de los acuerdos referidos.

Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez
Secretario General del H. Ayuntamiento.